

**Material de formación política de la
«Cátedra Che Guevara – Colectivo AMAUTA»**



**La transformación
del dinero en capital
(Capítulo 4, del tomo 1 de
El Capital)**

Karl Marx

[traducción Pedro Scarón]



LA TRANSFORMACIÓN DE DINERO EN CAPITAL

1. La fórmula general del capital

La circulación de mercancías es el punto de partida del capital. La producción de mercancías, la circulación mercantil [a] y una circulación mercantil desarrollada, el comercio, constituyen los supuestos históricos bajo los cuales surge aquél. De la creación del comercio mundial y el mercado mundial modernos data la biografía moderna del capital [b].

Si hacemos caso omiso del contenido material de la circulación mercantil, si prescindimos del intercambio de los diversos valores de uso, limitándonos a examinar las formas económicas que ese proceso genera, encontraremos que su producto último es el dinero. Ese producto último de la circulación de mercancías es la primera forma de manifestación del capital.

Históricamente, el capital, en su enfrentamiento con la propiedad de la tierra, se presenta en un comienzo y en todas partes bajo la forma de dinero, como patrimonio dinerario, capital comercial y capital usurario [1]. Sin embargo, no hace falta echar una ojeada retrospectiva a la [180] proto-historia del capital para reconocer en el dinero su primera forma de manifestación. Esa misma historia se despliega diariamente ante nuestros ojos. Todo nuevo capital entra por primera vez en escena --o sea en el mercado: mercado de mercancías, de trabajo o de dinero-- siempre como dinero, dinero que a través de determinados procesos habrá de convertirse en capital.

El dinero en cuanto dinero y el dinero en cuanto capital sólo se distinguen, en un principio, por su distinta forma de circulación.

La forma directa de la circulación mercantil es $M - \underline{D} - M$, conversión de mercancía en dinero y reconversión de éste en aquélla, vender para comprar. Paralelamente a esta forma nos encontramos, empero, con una segunda, específicamente distinta de ella: la forma $\underline{D} - M - \underline{D}$, conversión de dinero en mercancía y reconversión de mercancía en dinero, comprar para vender. El dinero que en su movimiento se ajusta a ese último tipo de circulación, se transforma en capital, deviene capital y es ya, conforme a su determinación, capital.

Examinemos más detenidamente la circulación $\underline{D} - M - \underline{D}$. Recorre la misma, al igual que la circulación mercantil simple, dos fases contrapuestas. En la primera de éstas, $\underline{D} - M$, compra, el dinero se transforma en mercancía. En la segunda fase, $M - \underline{D}$, venta, la mercancía se reconvierte en dinero. Pero la unidad de ambas fases configura el movimiento global que cambia dinero por

mercancía y la misma mercancía nuevamente por dinero; compra mercancía para venderla, o, si se dejan a un lado las diferencias formales entre la compra y la venta, compra mercancía con el dinero y dinero con la mercancía [2]. El resultado en el que se consume todo ese proceso es el intercambio de dinero por dinero, D - D. Si con 100 libras esterlinas adquiero 2.000 libras de algodón, y vendo éstas por [sterling] 110, en resumidas cuentas habré intercambiado [sterling] 100 por [sterling] 110, dinero por dinero.

Ahora bien, salta a la vista que el proceso de circulación D - M - D sería absurdo y fútil si por medio de ese [181] rodeo se quisiera cambiar un valor dinerario cualquiera por el mismo valor dinerario, o sea, por ejemplo, [sterling] 100 por las mismas [sterling] 100. Incomparablemente más simple y seguro sería el procedimiento del atesorador que retiene sus [sterling] 100 en vez de exponerlas a los riesgos de la circulación. Por otra parte, ya sea que el comerciante venda a [sterling] 110 el algodón comprado con [sterling] 100 o que tenga que deshacerse de él por [sterling] 100 e incluso por [sterling] 50, en todos los casos su dinero habrá descrito un movimiento peculiar y original, de tipo completamente distinto del que describe en la circulación mercantil simple, por ejemplo en manos del campesino que vende trigo y que con el dinero así obtenido adquiere prendas de vestir. Corresponde, por tanto, caracterizar en primer lugar las diferencias de forma entre los ciclos D - M - D y M - D - M. Con lo cual, al mismo tiempo, saldrá a luz la diferencia de contenido que se oculta tras dichas diferencias formales.

Veamos, por de pronto, lo que hay de común entre ambas formas.

Ambos ciclos se descomponen en las mismas dos fases contrapuestas, M - D, venta, y D - M, compra. En cada una de las dos fases se contraponen los dos mismos elementos del mundo de las cosas, mercancía y dinero, y dos personas que ostentan las mismas máscaras económicas, un comprador y un vendedor. Cada uno de los dos ciclos constituye la unidad de las mismas fases contrapuestas, y en ambos casos la unidad es mediada por la entrada en escena de tres partes contratantes, de las cuales una se limita a vender, la otra a comprar, pero la tercera alternativamente compra y vende.

Lo que distingue de antemano, no obstante, a los dos ciclos M - D - M y D - M - D, es la secuencia inversa de las mismas fases contrapuestas de la circulación. La circulación mercantil simple comienza con la venta y termina en la compra, la circulación del dinero como capital principia en la compra y finaliza en la venta. Allí es la mercancía la que constituye tanto el punto de partida como el término del movimiento; aquí, el dinero. En la primera forma es el dinero el que media el proceso global, en la inversa, la mercancía.

En la circulación M - D - M el dinero se transforma finalmente en mercancía que presta servicios como valor de uso. Se ha gastado definitivamente, pues, el dinero. En la forma [182] inversa, D - M - D, por el contrario, el comprador da dinero con la mira de percibirlo en su calidad de vendedor. Al comprar la mercancía lanza dinero a la circulación para retirarlo de ella mediante la venta de la misma mercancía. Se desprende del dinero, pero con la astuta intención de echarle mano nuevamente. Se limita, pues, a adelantarlo ³.

En la forma M - D - M la misma pieza de dinero cambia dos veces de lugar. El vendedor la recibe de manos del comprador y se separa de ella al pagar a otro vendedor. El proceso global, que se inicia con la percepción de dinero a cambio de mercancía, se clausura con la entrega de dinero a cambio de mercancía. A la inversa en la forma D - M - D. No es la misma pieza de dinero la que aquí cambia por dos veces de lugar, sino la misma mercancía. El comprador la obtiene de manos del vendedor y se desprende de ella, cediéndola a otro comprador. Así como en la circulación mercantil simple el doble cambio de lugar de la misma pieza de dinero ocasionaba su transferencia definitiva de unas manos a otras, en este caso el doble cambio de lugar de la misma mercancía implica el reflujo del dinero a su punto de partida inicial.

El reflujo del dinero a su punto de partida no depende de que se venda la mercancía más cara de lo que se la compró. Esta circunstancia sólo ejerce su influjo sobre la magnitud de la suma de dinero que refluye. El fenómeno del reflujo se opera no bien se revende la mercancía comprada, con lo cual se describe íntegramente el ciclo D - M - D. Es ésta, pues, una diferencia sensorialmente perceptible entre la circulación del dinero como capital y su circulación como simple dinero.

Se describe íntegramente el ciclo M - D - M tan pronto como la venta de una mercancía produce dinero que la compra de otra mercancía sustrae, a su vez. No obstante, si refluye dinero al punto de arranque, ello obedece únicamente a la renovación o reiteración de toda la trayectoria. Si vendo un quarter de trigo por [sterling] 3 y con las mismas [sterling] 3 compro prendas de vestir, en lo que a mí respecta esas [sterling] 3 se habrán gastado definitivamente. Ya nada **[183]** tengo que ver con ellas. Son del tendero. Ahora bien, si vendo un segundo quarter de trigo, vuelve a fluir dinero a mis manos, pero no a causa de la transacción primera, sino tan sólo de su repetición. El dinero se aleja nuevamente de í tan pronto como celebro la segunda transacción y compro de nuevo. En la circulación M - D - M, pues, el gasto del dinero no guarda relación alguna con su reflujo. En D - M - D, por el contrario, el reflujo del dinero está condicionado por la índole misma de su gasto. Sin este reflujo la operación se malogra o el proceso se interrumpe y queda trunco, ya que falta su segunda fase, la venta que complementa y finiquita la compra.

El ciclo M - D - M parte de un extremo constituido por una mercancía y concluye en el extremo configurado por otra, la cual egresa de la circulación y cae en la órbita del consumo. Por ende, el consumo, la satisfacción de necesidades o, en una palabra, el valor de uso, es su objetivo final. El ciclo D - M - D, en cambio, parte del extremo constituido por el dinero y retorna finalmente a ese mismo extremo. Su motivo impulsor y su objetivo determinante es, por tanto, el valor de cambio mismo.

En la circulación mercantil simple ambos extremos poseen la misma forma económica. Ambos son mercancías. Y, además, mercancías cuya magnitud de valor es igual. Pero son valores de uso cualitativamente diferentes, por ejemplo trigo y prendas de vestir. El intercambio de productos, el cambio de los diversos materiales en los que se representa el trabajo social, configura aquí el contenido del movimiento. No ocurre lo mismo en la circulación D - M - D. A

primera vista, por ser tautológica, parece carecer de contenido. Ambos extremos tienen la misma forma económica. Ambos son dinero, no siendo por tanto valores de uso cuantitativamente distintos, ya que el dinero es precisamente la figura transmutada de las mercancías, en la cual se han extinguido sus valores de uso particulares. Cambiar primero [sterling] 100 por algodón y luego, a su vez, el mismo algodón por [sterling] 100, o sea, dando un rodeo, dinero por dinero, lo mismo por lo mismo, parece ser una operación tan carente de objetivos como absurda [4]. Una suma [184] de dinero únicamente puede distinguirse de otra por su magnitud. Por consiguiente, el proceso D - M - D no debe su contenido a ninguna diferencia cualitativa entre sus extremos, pues uno y otro son dinero, sino solamente a su diferencia cuantitativa. A la postre, se sustrae a la circulación más dinero del que en un principio se arrojó a ella. El algodón adquirido a [sterling] 100, por ejemplo, se revende a [sterling] 100 + 10, o sea [sterling] 110. La forma plena de este proceso es, por ende **D - M - D'**, donde **D' = D + D**, esto es, igual a la suma de dinero adelantada inicialmente más un incremento. A dicho incremento, o al excedente por encima del valor originario, lo denomino yo plusvalor (surplus value). El valor adelantado originariamente no sólo, pues, se conserva en la circulación, sino que en ella modifica su magnitud de valor, adiciona un plusvalor o se valoriza. Y este movimiento lo transforma en capital.

Es también posible, por cierto, que en **M - D - M** los dos extremos, **M, M**, por ejemplo trigo y prendas de vestir, sean magnitudes de valor cuantitativamente diferentes. Cabe la posibilidad de que el campesino venda su trigo por encima de su valor o compre la ropa por debajo del valor de la misma. Puede ocurrir que el tendero lo estafe. [185] Pero tal diferencia de valor, en el caso de esta forma de circulación, sigue siendo puramente aleatoria. Ésta no pierde su sentido y su razón de ser, como en el caso del proceso **D - M - D**, si los dos extremos, por ejemplo trigo y prendas de vestir, son equivalentes. Su equivalencia es aquí, más bien, condición del decurso normal.

La reiteración o renovación del acto de vender para comprar encuentra su medida y su meta, como ese proceso mismo, en un objetivo final ubicado fuera de éste: el consumo, la satisfacción de determinadas necesidades. Por el contrario, en la compra para la venta, el principio y el fin son la misma cosa, dinero, valor de cambio, y ya por eso mismo el proceso resulta carente de término. Es verdad que **D** se ha transformado en **D + D**, [sterling] 100 en [sterling] 100 + 10. Pero desde un punto de vista puramente cualitativo, [sterling] 110 son lo mismo que [sterling] 100, o sea dinero. Y consideradas cuantitativamente, [sterling] 110 son una suma limitada de valor, como [sterling] 100. Si se gastaran las [sterling] 110 como dinero, dejarían de desempeñar su papel. Cesarían de ser capital. Sustraídas a la circulación, se petrificarían bajo la forma de tesoro y no rendirían ni un solo centavo por más que estuviesen guardadas hasta el día del Juicio Final. Si se trata, por consiguiente, de valorizar el valor, existe la misma necesidad de valorizar las [sterling] 110 que las [sterling] 100, ya que ambas sumas son expresiones limitadas del valor de cambio, y por tanto una y otra tienen la misma vocación de aproximarse, mediante un incremento cuantitativo, a la riqueza absoluta. Ciertamente, el valor de [sterling] 100, adelantado originariamente, se distingue por un momento del plusvalor de [sterling] 10 que le ha surgido en la circulación, pero

esa diferencia se desvanece de inmediato. Al término del proceso no surge de un lado el valor original de [sterling] 100 y del otro lado el plusvalor de [sterling] 10. Lo que surge del proceso es un valor de [sterling] 110 que se encuentra en la misma forma adecuada para iniciar el proceso de valorización, que las [sterling] 100 originales. Al finalizar el movimiento, el dinero surge como su propio comienzo [5]. [186] El término de cada ciclo singular en el que se efectúa la compra para la venta, configura de suyo, por consiguiente, el comienzo de un nuevo ciclo. La circulación mercantil simple --vender para comprar-- sirve, en calidad de medio, a un fin último ubicado al margen de la circulación: la apropiación de valores de uso, la satisfacción de necesidades. La circulación del dinero como capital es, por el contrario, un fin en sí, pues la valorización del valor existe únicamente en el marco de este movimiento renovado sin cesar. El movimiento del capital, por ende, es carente de medida [6].

En su condición de vehículo consciente de ese movimiento, el poseedor de dinero se transforma en capitalista. Su persona, o, más precisamente, su bolsillo, es el punto de partida y de retorno del dinero. El contenido objetivo de esa circulación --la valorización del valor-- es su fin subjetivo, y sólo en la medida en que la creciente apropiación de la riqueza abstracta es el único motivo impulsor de sus operaciones, funciona él como capitalista, o sea [187] como capital personificado, dotado de conciencia y voluntad. Nunca, pues, debe considerarse el valor de uso como fin directo del capitalista [7]. Tampoco la ganancia aislada, sino el movimiento infatigable de la obtención de ganancias [8]. Este afán absoluto de enriquecimiento, esta apasionada cacería en pos del valor de cambio [9]¹⁰, [c] es común a capitalista y atesorador, pero mientras el atesorador no es más que el capitalista insensato, el capitalista es el atesorador racional. La incesante ampliación del valor, a la que el atesorador persigue cuando procura salvar de la circulación al dinero¹¹, la alcanza el capitalista, más sagaz, lanzándolo a la circulación una y otra vez [12](bis).

[188] Las formas autónomas, las formas dinerarias que adopta el valor de las mercancías en la circulación simple, se reducen a mediar el intercambio mercantil y desaparecen en el resultado final del movimiento. En cambio, en la circulación **D - M - D** funcionan ambos, la mercancía y el dinero, sólo como diferentes modos de existencia del valor mismo: el dinero como su modo general de existencia, la mercancía como su modo de existencia particular o, por así decirlo, sólo disfrazado [13]. El valor pasa constantemente de una forma a la otra, sin perderse en ese movimiento, convirtiéndose así en un sujeto automático. Si fijamos las formas particulares de manifestación adoptadas alternativamente en su ciclo vital por el valor que se valoriza, llegaremos a las siguientes afirmaciones: el capital es dinero, el capital es mercancía¹⁴. Pero, en realidad, el valor se convierte aquí en el sujeto de un proceso en el cual, cambiando continuamente las formas de dinero y mercancía, modifica su propia magnitud, en cuanto plusvalor se desprende de sí mismo como valor originario, se autovaloriza. El movimiento en el que agrega plusvalor es, en efecto, su propio movimiento, y su valorización, por tanto, autovalorización. Ha obtenido la cualidad oculta de agregar valor porque es valor. Pare crías vivientes, o, cuando menos, pone huevos de oro.

Como sujeto dominante de tal proceso, en el cual ora adopta la forma dineraria o la forma mercantil, ora se despoja de ellas pero conservándose y extendiéndose en esos cambios, el valor necesita ante todo una forma autónoma, en la cual se compruebe su identidad consigo mismo. Y esa forma sólo la posee en el dinero. Es por eso que éste constituye el punto de partida y el punto final de todo proceso de valorización. Era [sterling] 100, y ahora es [sterling] 110, etcétera. Pero el dinero mismo sólo cuenta aquí como una forma del valor, ya que éste tiene dos formas. Sin asumir la forma mercantil, el dinero no deviene capital. El dinero, pues, no se presenta aquí en polémica contra la mercancía, [189] como ocurre en el atesoramiento. El capitalista sabe que todas las mercancías, por zaparrastrosas que parezcan o mal que huelan, en la fe y la verdad son dinero, judíos interiormente circuncidados, y por añadidura medios prodigiosos para hacer del dinero más dinero.

Si en la circulación simple el valor de las mercancías, frente a su valor de uso, adopta a lo sumo la forma autónoma del dinero, aquí se presenta súbitamente como una sustancia en proceso, dotada de movimiento propio, para la cual la mercancía y el dinero no son más que meras formas. Pero más aun. En vez de representar relaciones mercantiles, aparece ahora, si puede decirse, en una relación privada consigo mismo. Como valor originario se distingue de sí mismo como plusvalor --tal como Dios Padre se distingue de sí mismo en cuanto Dios Hijo, aunque mbos son de una misma edad y en realidad constituyen una sola persona--, puesto que sólo en virtud del plusvalor de [sterling] 10, las [sterling] 100 adelantadas se transmutan en capital, y así que esto se efectúa, así que el Hijo es engendrado y a través de él el Padre, se desvanece de nuevo su diferencia y ambos son Uno, [sterling] 110.

El valor, pues, se vuelve valor en proceso, dinero en proceso, y en ese carácter, capital: Proviene de la circulación, retorna a ella, se conserva y multiplica en ella, regresa de ella acrecentado y reanuda una y otra vez, siempre, el mismo ciclo [15]. **D - D'**, dinero que incuba dinero --money which begets money--, reza la definición del capital en boca de sus primeros intérpretes, los mercantilistas.

Comprar para vender o, dicho con más exactitud, comprar para vender más caro, **D - M - D'**, parecería, ciertamente, no ser más que una clase de capital, una forma peculiar, el capital comercial. Pero también el capital industrial es dinero que se convierte en mercancía y por la venta de la mercancía se reconvierte en más dinero. Actos que, por ejemplo, se operan entre la compra y la venta, al margen de la esfera de la circulación, en nada modifican esa forma del movimiento. Por último, en el caso del capital que rinde interés, la circulación **D - M - D'** se presenta abreviada, con su resultado pero sin mediación, en estilo lapidario, digámoslo así, como **D - D'**, dinero que es igual a más dinero, valor que es mayor que sí mismo.

En realidad, pues, **D - M - D'**, tal como se presenta directamente en la esfera de la circulación, es la fórmula general del capital.

2. Contradicciones de la fórmula general

La forma que adopta la circulación cuando el dinero sale del capullo, convertido en capital, contradice todas las leyes analizadas anteriormente sobre la naturaleza de la mercancía, del valor, del dinero y de la circulación misma. Lo que distingue esa forma de la que reviste la circulación simple de mercancías, es la secuencia inversa de los dos mismos procesos contrapuestos, la venta y la compra. ¿Cómo, empero, esta diferencia puramente formal habría de transformar como por arte de magia la naturaleza de estos procesos?

Pero eso no es todo. Esta inversión sólo existe para uno de los tres amigos del comercio que trafican entre sí. En cuanto capitalista compro una mercancía a **A** y se la revendo a **B**, mientras que en mi calidad de simple poseedor de mercancías, le vendo una mercancía a **B** y luego le compro otra a **A**. Para los amigos del comercio **A** y **B** esa diferencia no existe. Sólo entran en escena como vendedor o comprador [d] de mercancías. Yo mismo me enfrento a ellos, en cada caso, como simple poseedor de dinero o poseedor de mercancías, comprador o vendedor, y precisamente en ambas secuencias me enfrento sólo como comprador a una persona y sólo como vendedor a la otra, sólo como dinero a uno, al otro sólo como mercancía, y a ninguno de los dos en cuanto capital o capitalista o representante de algo que sea más que dinero o mercancía, o que surta otro efecto salvo el del dinero o el de la mercancía. Para mí, comprar a **A** y vender a **B** forman parte de una secuencia. Pero la conexión entre esos dos actos sólo existe para mí. No le va ni le viene a **A** mi transacción con **B**, y a éste [191] lo deja indiferente la que efectúo con aquél. Y si quisiera, por ejemplo, hacerles ver el mérito que he contraído al invertir la secuencia, me demostrarían que me equivoco en cuanto a esa secuencia misma y que la transacción global no comenzaba con una compra y se cerraba con una venta, sino a la inversa: se iniciaba con una venta y concluía con una compra. Mi primer acto, la compra, desde el punto de vista de **A** era una venta, en efecto, y mi segundo acto, la venta, era desde el punto de vista de **B** una compra. No contentos con ello, **A** y **B** explicarían que toda la secuencia era superflua, mero arte de birlibirloque. En lo sucesivo, **A** vendería directamente a **B** y éste le compraría directamente a aquél. Con lo cual toda la transacción se reduciría a un acto unilateral de la circulación mercantil común y corriente: desde el punto de vista de **A**, mera venta, y desde el de **B**, mera compra. La inversión de la secuencia, pues, no nos hace salir de la esfera de la circulación mercantil simple, y hemos de observar, más bien, si por su naturaleza ésta permite la valorización de los valores que ingresan a ella y, por consiguiente, la formación de plusvalor.

Examinemos el proceso de circulación en una forma bajo la cual se manifiesta como mero intercambio de mercancías. Tal es siempre el caso cuando los dos poseedores de mercancías se compran éstas uno al otro y el día de pago compensan los saldos de sus recíprocas obligaciones dinerarias. El dinero presta aquí servicios de dinero de cuenta: expresa en sus precios los valores de las mercancías, pero no se contrapone físicamente a las mismas. En la medida en que se trata del valor de uso, es obvio que los dos sujetos del intercambio pueden resultar gananciosos. Ambos se desprenden de mercancías que en cuanto valores de uso les son inútiles, y adquieren otras de cuyo uso necesitan. Y esta utilidad bien puede no ser la única. **A**, que vende vino y compra trigo, produce quizás más vino que el que podría producir el

cerealero **B** en el mismo tiempo de trabajo, y éste más cereal que el que podría producir **A**, como viticultor, en igual tiempo de trabajo. De modo que **A**, por el mismo valor de cambio obtiene más cereal y **B** más vino que si cada uno de los dos, sin intercambio, tuviera que producir vino y trigo para sí mismo. Respecto al valor de uso, entonces, puede decirse que "el intercambio [192] es una transacción en la cual ganan ambas partes" [16]. No ocurre lo mismo con el valor de cambio. "Un hombre que posee mucho vino y poco trigo comercia con otro hombre que dispone de mucho trigo y poco vino: entre ambos se efectúa un intercambio de un valor de cincuenta en trigo por cincuenta en vino. Este intercambio no significa acrecentamiento del valor de cambio ni para el primero ni para el segundo, pues cada uno de los dos poseía, antes del intercambio, un valor igual al que se ha procurado por ese medio" [17]. No se modifica este resultado por el hecho de que el dinero, en cuanto medio de circulación, se interponga entre las mercancías, disociándose así de manera tangible los actos de la compra y de la venta [18]. El valor de las mercancías está representado en sus precios antes de que entren a la circulación, es, por ende, supuesto y no resultado de los mismos [19].

Considerándola en abstracto, esto es, prescindiendo de las circunstancias que no dimanen de las leyes inherentes a la circulación mercantil simple, en ésta no ocurre, fuera del remplazo de un valor de uso por otro, nada más que una metamorfosis, mero cambio formal de la mercancía.

El mismo valor de cambio °, o sea la misma cantidad de trabajo social objetivado, se mantiene en manos del mismo poseedor de mercancías, primero bajo la figura de su mercancía, luego bajo la del dinero en que ésta se transforma, y por último de la mercancía en la que ese dinero se reconvierte. Este cambio de forma no entraña modificación alguna en la magnitud del valor. El cambio que experimenta en este proceso el valor de la mercancía se limita, pues, a un cambio de su forma dineraria. Ésta existe primero como precio de la mercancía ofrecida en venta, luego como suma de dinero --la cual, sin embargo, ya estaba [193] expresada en el precio--, y finalmente como el precio de una mercancía equivalente. Tal cambio formal no implica, en sí y para sí, una modificación de la magnitud del valor, del mismo modo que no se da esa modificación si cambio un billete de cinco libras por soberanos, medios soberanos y chelines. Por tanto, en la medida en que la circulación de la mercancía no trae consigo más que un cambio formal de su valor, trae consigo, siempre y cuando el fenómeno se opere sin interferencias, un intercambio de equivalentes. La propia economía vulgar, por poco que vislumbre qué es el valor, no bien quiere considerar, a su manera, el fenómeno en su pureza, supone que la oferta y la demanda coinciden, esto es, que su efecto es nulo. Por tanto, si en lo tocante al valor de uso ambos sujetos del intercambio podían resultar gananciosos, ello no puede ocurrir cuando se trata del valor de cambio. Aquí rige, por el contrario, lo de que "donde hay igualdad no hay ganancia" [20]. Ciertamente, las mercancías pueden venderse a precios que difieran de sus valores, pero esa divergencia se revela como infracción de la ley que rige el intercambio de mercancías [21]. En su figura pura se trata de un intercambio de equivalentes, y por tanto no de un medio para enriquecerse obteniendo más valor [22].

Tras los intentos de presentar la circulación mercantil como fente del plusvalor, se esconde pues, las más de las veces, un quidproquo, una confusión entre valor de uso y valor de cambio. Así, por ejemplo, en Condillac: "No es verdad que en los intercambios se dé un valor igual por otro valor igual. Por el contrario, cada uno de los contratantes da siempre un valor menor por uno mayor... En efecto, si siempre se intercambiara un valor igual por otro valor igual, ninguno de los contratantes obtendría ganancia alguna. Ahora bien, los dos la obtienen, o deberían obtenerla.

¿Por qué? El valor de las cosas consiste, meramente, en **[194]** su relación con nuestras necesidades²³, lo que es más para uno es menos para el otro, y a la inversa... No son las cosas necesarias para nuestro consumo las que se considera que tratamos de poner en venta... Nos queremos desembarazar de una cosa que nos es inútil para procurarnos otra que necesitamos... Es natural que se haya entendido que en los intercambios se daba un valor igual a cambio de otro igual, ya que las cosas que se intercambiaban eran consideradas iguales en valor con respecto a una misma cantidad de dinero. Pero hay una consideración que debe tenerse en cuenta, y es la de saber si los dos intercambiamos algo superfluo por un objeto necesario **[24]**." Como vemos, Condillac no sólo hace un revoltijo con el valor de uso y el valor de cambio, sino que, de manera realmente pueril, atribuye a una sociedad con una producción mercantil desarrollada una situación en la que el productor produce directamente sus medios de subsistencia y sólo lanza a la circulación lo que excede de sus necesidades personales, lo superfluo **[25]**. No obstante, el argumento de Condillac suele reaparecer en los economistas modernos, particularmente cuando se procura presentar la figura desarrollada del intercambio mercantil, el comercio, como productivo de plusvalor. "El comercio", se dice, por ejemplo, "agrega valor a los productos, ya que los mismos productos valen más en las manos de los consumidores que en las de los productores, y se lo puede considerar, literalmente (strictly), un acto productivo" **[26]**. Pero no se paga dos veces por las mercancías, una vez por su valor de uso y la otra por su valor. Y si el valor de uso de la mercancía **[195]** es más útil para el comprador que para el vendedor, su forma dineraria es de mayor utilidad para el vendedor que para el comprador. En caso contrario, ¿la vendería, acaso?. Y de esta manera podría decirse también que el comprador, literalmente (strictly), ejecuta un "acto productivo", puesto que convierte en dinero, por ejemplo, las medias que vende el comerciante.

Si se intercambian mercancías, o mercancías y dinero, de valor de cambio igual, y por tanto equivalentes, es obvio que nadie saca más valor de la circulación que el que en ella. No tiene lugar, pues, ninguna formación de plusvalor. Ahora bien, en su forma pura el proceso de circulación de las mercancías implica intercambio de equivalentes. En la realidad, sin embargo, las cosas no ocurren de manera pura. Supongamos, por consiguiente, un intercambio de no equivalentes.

Sea como fuere, en el mercado únicamente se enfrenta el poseedor de mercancías al poseedor de mercancías, y el poder que ejercen estas personas, una sobre la otra, no es más que el poder de sus mercancías. La diversidad material de las mismas constituye el motivo material del intercambio y hace que

los poseedores de mercancías dependan recíprocamente el uno del otro, ya que ninguno de ellos tiene en sus manos el objeto de su propia necesidad, y cada uno de ellos el objeto de la necesidad ajena. Si dejamos a un lado esa diversidad material de sus valores de uso, únicamente existe una diferencia entre las mercancías, la que media entre su forma natural y su forma transmutada, entre la mercancía y el dinero. De esta suerte, los poseedores de mercancías sólo se distinguen en cuanto vendedores, poseedores de mercancías, y compradores, poseedores de dinero.

Ahora bien, supongamos que por un privilegio misterioso, al vendedor se le concede el derecho de vender su mercancía por encima de su valor, a 110 si éste es de 100, o sea con un recargo nominal del 10 %. El vendedor, pues, obtiene un plusvalor del 10 %. Pero después de ser vendedor, deviene comprador. Un tercer poseedor de mercancías se le enfrenta ahora como vendedor, y disfruta, por su parte, del privilegio de vender las mercancías 10 % más caras. Nuestro hombre ha ganado 10 como vendedor, para perder 10 como comprador [27]. En su conjunto el asunto termina, de hecho, en que todos los poseedores de mercancías se venden unos a otros sus mercancías a 10 % por encima del valor, lo que es exactamente lo mismo que si las vendieran a sus valores. Tal recargo general y nominal en los precios de las mercancías produce el mismo efecto que si se estimaran por ejemplo en plata, en vez de en oro, los valores mercantiles. Aumentarían las denominaciones dinerarias, esto es, los precios de las mercancías, pero sus relaciones de valor se mantendrían incambiadas.

Supongamos, a la inversa, que fuera un privilegio del comprador el adquirir mercancías por debajo de su valor. Aquí ni siquiera es necesario recordar que el comprador, a su debido momento, se convierte en vendedor. Era vendedor antes de devenir comprador. Ya ha perdido 10 % como vendedor antes de ganar 10 % como comprador [28]. Todo queda igual que antes.

La formación de plusvalor y, por consiguiente, la transformación del dinero en capital, no pueden explicarse ni porque los vendedores enajenen las mercancías por encima de su valor, ni porque los compradores las adquieran por debajo de su valor [29].

El problema no se simplifica, en modo alguno, introduciendo subrepticamente relaciones extrañas, como hace por ejemplo el coronel Torrens: "La demanda efectiva consiste en la capacidad e inclinación (!), por parte de los consumidores, sea en el intercambio directo o en el mediato, a dar por las mercancías una porción mayor de todos los ingredientes del capital que la gastada en la producción de [197] las mismas" [30]. En la circulación los productores y consumidores sólo se enfrentan en cuanto vendedores y compradores. Si afirmamos que para los productores el plusvalor surge de que los consumidores pagan la mercancía por encima del valor, ello equivale a enmascarar la simple tesis de que el poseedor de mercancías posee, en cuanto vendedor, el privilegio de vender demasiado caro. El vendedor ha producido él mismo la mercancía o representa a sus productores, pero el comprador, a igual título, ha producido la mercancía simbolizada en su dinero o representa a sus productores. El productor, pues, se enfrenta al productor. Lo

que los distingue es que uno compra y el otro vende. No nos hace avanzar un solo paso el decir que el poseedor de mercancías, bajo el nombre de productor, vende por encima de su valor la mercancía y, bajo el nombre de consumidor, la paga demasiado cara [31].

Los representantes consecuentes de la ilusión según la cual el plusvalor deriva de un recargo nominal de precios, o del privilegio que tendría el vendedor de vender demasiado cara la mercancía, suponen por consiguiente la existencia de una clase que sólo compra, sin vender, y por tanto sólo consume, sin producir. Desde el punto de vista que hemos alcanzado hasta ahora en nuestro análisis, es decir, desde el de la circulación simple, la existencia de tal clase es todavía inexplicable. Pero adelantémonos. El dinero con que tal clase compra constantemente debe fluir constantemente a la misma --procedente de los poseedores de mercancías--, sin intercambio, gratis, en virtud de tales o cuales títulos jurídicos o basados en el poder. Vender a esa clase por encima de su valor sólo significa recuperar en parte, mediante trapisondas, el dinero del que antes ella se había apoderado sin dar nada a cambio [32]. Así, por [198] ejemplo, las ciudades de Asia Menor pagaban anualmente un tributo en dinero a la antigua Roma. Con ese dinero Roma les compraba mercancías, y las compraba a precios excesivamente elevados. Los naturales de Asia Menor estafaban a los romanos, ya que les sonsacaban a los conquistadores, por medio del comercio, una parte del tributo. Pero, con todo, seguían siendo ellos los estafados. Se les pagaba por sus mercancías, como siempre, con su propio dinero. No es éste ningún método de enriquecimiento o de formación del plusvalor.

Mantengámonos dentro de los límites del intercambio mercantil, donde los vendedores son compradores y los compradores vendedores. Nuestra perplejidad proviene, tal vez, de que sólo hemos concebido las personas en cuanto categorías personificadas, no individualmente.

El poseedor de mercancías **A** puede ser tan astuto que embauque a sus colegas **B** o **C** e impida que éstos, pese a toda su buena voluntad, se tomen el debido desquite. Vende **A** vino por el valor de [sterling] 40 a **B** y adquiere en el intercambio, trigo por valor de [sterling] 50. Convirtió sus [sterling] 40 en [sterling] 50, ha obtenido más dinero a partir de menos dinero y transformado su mercancía en capital. Veamos el caso más detenidamente. Con anterioridad al intercambio teníamos [sterling] 40 de vino en las manos de **A** y trigo por [sterling] 50 en las de **B**, o sea un valor global de [sterling] 90. Una vez efectuado el intercambio, tenemos el mismo valor global de [sterling] 90. El valor circulante no se ha acrecentado en un solo átomo; se ha modificado, sí, su distribución entre **A** y **B**. Aparece en una parte como plusvalor lo que en la otra es minusvalor; en una parte como un más lo que en la otra es un menos. Se habría operado el mismo cambio si **A**, en lugar de recurrir a la forma encubierta del intercambio, hubiese robado directamente a **B** [sterling] 10. No puede acrecentarse la suma de los valores circulantes, evidentemente, por medio de un cambio en su distribución, del mismo modo que un judío no aumenta la masa de metales preciosos en un país por el hecho de vender en una guinea un farthing acuñado en la época de la reina [199] Ana. La clase

capitalista de un país no puede lucrar colectivamente a costa de sí misma [33].

34.

Por vueltas y revueltas que le demos, el resultado es el mismo. Si se intercambian equivalentes, no se origina plusvalor alguno, y si se intercambian no equivalentes, tampoco surge ningún plusvalor [35]. La circulación o el intercambio de mercancías no crea ningún valor [36].

Se comprende, pues, el motivo de que al analizar la forma básica del capital, la forma en que éste determina la organización económica de la sociedad moderna, dejemos totalmente a un lado, por el momento, sus expresiones más [f] populares y, por decirlo así, antediluvianas: el capital comercial y el capital usurario.

En el capital comercial propiamente dicho, la forma **D - M - D'**, comprar para vender más caro, se presenta en su máxima pureza. Por lo demás, todo su movimiento transcurre dentro de la esfera de la circulación. Pero como no es posible explicar la transformación del dinero en capital, la formación del plusvalor, a partir de la circulación misma, el capital comercial aparece como imposible en la medida en que se intercambien equivalente ³⁷, y por [200] tanto sólo se la podría deducir de la doble defraudación a que serían sometidos los productores de mercancías, los que las compran y los que las venden, por parte del comerciante que parasitariamente se interpone entre ellos. En este sentido dice Franklin: "La guerra es robo; el comercio, [...] fraude" [38].³⁹ Si la valorización del capital comercial no se explica por el mero fraude cometido contra los productores de mercancías, se requeriría una larga serie de eslabones intermedios que aquí faltan aún por entero, ya que la circulación de mercancías y sus fases simples constituyen nuestro único supuesto.

Lo que hemos dicho con respecto al capital comercial es más válido, aun, en lo que tiene que ver con el capital usurario. En el capital comercial los extremos son el dinero lanzado al mercado y el dinero acrecentado, al que se retira del mercado, mediado cuando menos por la compra y la venta, por el movimiento de la circulación. En el caso del capital usurario la fórmula **D - M - D'** se abrevia, reduciéndose a dos extremos carentes de término medio, **D - D'**, dinero que se intercambia por más dinero, una forma que contradice la naturaleza del dinero y por lo tanto resulta inexplicable desde el punto de vista del intercambio de mercancías. Por eso dice Aristóteles: "Como la crematística es de dos clases, una correspondiente al comercio y la otra a la economía, la última necesaria y plausible, la primera fundada en la circulación y justamente denostada (pues no se funda en la naturaleza, sino en el engaño recíproco), tenemos que con todo derecho se odia la usura, porque el dinero mismo es aquí la fuente de la adquisición y no se lo usa para lo que se lo inventó. Surgió, en efecto, para el intercambio de mercancías, pero el interés hace del dinero más dinero. De ahí, asimismo, su nombre" (texto en griego) (significa interés y lo nacido). "Porque los nacidos son similares a los progenitores. Pero el interés es dinero de dinero, y, por tanto, de todas las formas de adquisición, la más contraria a la naturaleza" [40].⁴¹

[201] En el curso de nuestra investigación nos encontraremos con que tanto el capital comercial como el capital que rinde interés son formas derivadas, y a la vez veremos cuáles son las razones de que, históricamente, aparezcan con anterioridad a la moderna forma básica del capital.

Hemos visto que el plusvalor no puede surgir de la circulación, que, por tanto, al formarse tiene que ocurrir algo a espaldas de la circulación, algo que no es visible en ella misma [42]. ¿Pero el plusvalor puede surgir, acaso, de otro lado que no sea la circulación? La circulación es el compendio de todas las relaciones recíprocas [g] que se establecen entre los poseedores de mercancías. Fuera de ella el poseedor de mercancías está en relación únicamente con su propia mercancía. En lo que respecta al valor de la misma, la relación se reduce a que la mercancía contiene una cantidad de trabajo de aquél, medida conforme a determinadas leyes sociales. Esa cantidad de trabajo se expresa en la magnitud del valor de su mercancía, y, como la magnitud del valor se representa en dinero de cuenta, aquélla se expresará en un precio de, por ejemplo, [sterling] 10. Pero su trabajo no se representa en el valor de la mercancía y además en un excedente sobre su propio valor; no en un precio de 10 que a la vez es un precio de 11; no en un valor que es mayor que sí mismo. El poseedor de mercancías puede crear valores por medio de su trabajo, pero no valores que se autovaloricen. Puede aumentar el valor de una mercancía al agregar al valor existente nuevo valor por medio de un trabajo nuevo, por ejemplo haciendo botines con el cuero. El mismo material tiene ahora más valor, porque contiene una cantidad mayor de trabajo. El botín, pues, tiene más valor que el cuero, pero el valor del cuero se ha mantenido igual que antes. No se ha valorizado, durante la fabricación de los botines no se ha anexado un plusvalor. Es imposible, por tanto, que fuera de la esfera de la circulación, el productor de mercancías, sin entrar en contacto con otros poseedores de mercancías, **[202]** valorice el valor y por consiguiente transforme el dinero o la mercancía en capital.

El capital, por ende, no puede surgir de la circulación, y es igualmente imposible que no surja de la circulación. Tiene que brotar al mismo tiempo en ella y no en ella.

Se ha obtenido, pues, un doble resultado.

La transformación del dinero en capital ha de desarrollarse sobre la base de las leyes inmanentes al intercambio de mercancías, de tal modo que el intercambio de equivalentes sirva como punto de partida [43]. Nuestro poseedor de dinero, que existe tan sólo como oruga de capitalista, tiene que comprar las mercancías a su valor, venderlas a su valor y, sin embargo, obtener al término del proceso más valor que el que arrojó en el mismo. Su metamorfosis en mariposa debe efectuarse en la esfera de la circulación y no debe efectuarse en ella. Tales son las condiciones del problema. Hic Rhodus, hic salta! [[exclamdown]Ésta es Rodas, salta aquí!] [44]

[203] 3. Compra y venta de la fuerza de trabajo

El cambio en el valor del dinero que se ha de transformar en capital, no puede operarse en ese dinero mismo, pues como medio de compra y en cuanto medio de pago sólo realiza el precio de la mercancía que compra o paga, mientras que, si se mantiene en su propia forma, se petrifica como magnitud invariable de valor [45]. La modificación tampoco puede resultar del segundo acto de la circulación, de la reventa de la mercancía, ya que ese acto se limita a reconvertir la mercancía de la forma natural en la de dinero. El cambio, pues, debe operarse con la mercancía que se compra en el primer acto, **D - M**, pero no con su valor, puesto que se intercambian equivalentes, la mercancía se paga a su valor. Por ende, la modificación sólo puede surgir de su valor de uso en cuanto tal, esto es, de su consumo. Y para extraer valor del consumo de una mercancía, nuestro poseedor de dinero tendría que ser tan afortunado como para descubrir dentro de la esfera de la circulación, en el mercado, una mercancía cuyo valor de uso poseyera la peculiar propiedad de ser fuerza de valor; cuyo consumo efectivo mismo, pues, fuera objetivación de trabajo, y por tanto creación de valor. Y el poseedor de dinero encuentra en el mercado esa mercancía específica: la capacidad de trabajo o fuerza de trabajo.

Por fuerza de trabajo o capacidad de trabajo entendemos el conjunto de las facultades físicas y mentales que existen en la corporeidad, en la personalidad viva de un ser humano y que él pone en movimiento cuando produce valores de uso de cualquier índole.

No obstante, para que el poseedor de dinero encuentre la fuerza de trabajo en el mercado, como mercancía, deben cumplirse diversas condiciones. El intercambio de mercancías, en sí y para sí, no implica más relaciones de dependencia que las que surgen de su propia naturaleza. Bajo este supuesto, la fuerza de trabajo, como mercancía, sólo puede aparecer en el mercado en la medida y por el hecho de que su propio poseedor --la persona a quien pertenece esa fuerza de trabajo-- la ofrezca y venda como mercancía. [204] Para que su poseedor la venda como mercancía es necesario que pueda disponer de la misma, y por tanto que sea propietario libre de su capacidad de trabajo, de su persona [46]. Él y el poseedor de dinero se encuentran en el mercado y traban relaciones mutuas en calidad de poseedores de mercancías dotados de los mismos derechos, y que sólo se distinguen por ser el uno vendedor y el otro comprador [h]; ambos, pues, son personas jurídicamente iguales. Para que perdure esta relación es necesario que el poseedor de la fuerza de trabajo la venda siempre por un tiempo determinado, y nada más, ya que si la vende toda junta, de una vez para siempre, se vende a sí mismo, se transforma de hombre libre en esclavo, de poseedor de mercancía en simple mercancía. Como persona tiene que comportarse constantemente con respecto a su fuerza de trabajo como con respecto a su propiedad, y por tanto a su propia mercancía, y únicamente está en condiciones de hacer eso en la medida en que la pone a disposición del comprador --se la cede para el consumo-- sólo transitoriamente, por un lapso determinado, no renunciando, por tanto, con su enajenación a su propiedad sobre ella [4748].

La segunda condición esencial para que el poseedor de dinero encuentre en el mercado la fuerza de trabajo como mercancía, es que el poseedor de ésta, en vez de poder vender mercancías en las que se haya objetivado su trabajo,

deba, por el contrario, ofrecer como mercancía su fuerza de trabajo misma, la que sólo existe en la corporeidad viva que le es inherente.

Para que alguien pueda vender mercancías diferentes de su fuerza de trabajo, ese alguien tendrá que poseer, naturalmente, medios de producción, por ejemplo materias primas, instrumentos de trabajo, etc. No se puede hacer botines sin cuero. Necesita, además, medios de subsistencia. Nadie puede []⁴⁹ vivir de los productos del porvenir, y por ende tampoco de valores de uso cuya producción aún no ha finalizado, y al igual que en el primer día de su aparición sobre el escenario terrestre, el hombre cada día tiene que consumir antes de producir y mientras produce. Si los productos se fabrican en calidad de mercancías, es necesario venderlos después de producirlos, y las necesidades del productor sólo podrán ser satisfechas después de la venta. Al tiempo de producción se añade el necesario para la venta.

Para la transformación del dinero en capital el poseedor de dinero, pues, tiene que encontrar en el mercado de mercancías al obrero libre; libre en el doble sentido de que por una parte dispone, en cuanto hombre libre, de su fuerza de trabajo en cuanto mercancía suya, y de que, por otra parte, carece de otras mercancías para vender, está exento y desprovisto, desembarazado de todas las cosas necesarias para la puesta en actividad de su fuerza de trabajo.

Al poseedor de dinero, que ya encuentra el mercado de trabajo como sección especial del mercado de mercancías, no le interesa preguntar por qué ese obrero libre se le enfrenta en la esfera de la circulación. Y, por el momento, esa pregunta tampoco nos interesa a nosotros. Teóricamente [206] nos atenemos al hecho, tal como lo hace, en la práctica, el poseedor de dinero. Una cosa, sin embargo, es evidente. La naturaleza no produce por una parte poseedores de dinero o de mercancías y por otra personas que simplemente poseen sus propias fuerzas de trabajo. Esta relación en modo alguno pertenece al ámbito de la historia natural, ni tampoco es una relación social común a todos los períodos históricos. Es en sí misma, ostensiblemente, el resultado de un desarrollo histórico precedente, el producto de numerosos trastocamientos económicos, de la decadencia experimentada por toda una serie de formaciones más antiguas de la producción social.

También las categorías económicas antes consideradas llevan la señal de la historia. En la existencia del producto como mercancía están embozadas determinadas condiciones históricas. Para convertirse en mercancía, el producto no ha de ser producido como medio directo de subsistencia para el productor mismo. Si hubiéramos proseguido nuestra investigación y averiguado bajo qué circunstancias todos los productos o la mayor parte de ellos adoptan la forma de la mercancía, habríamos encontrado que ello no ocurre sino sobre la base de un modo de producción absolutamente específico, el modo de producción capitalista. Esa investigación, empero, es extraña al análisis de la mercancía. Pueden existir producción y circulación mercantiles aunque la parte abrumadoramente mayor de los productos se destine directamente al consumo de los productores mismos, no se transforme en mercancía; aunque, pues, el proceso social de producción no esté regido todavía, en toda su extensión y profundidad, por el valor de cambio. La presentación del producto como

mercancía implica una división del trabajo tan desarrollada dentro de la sociedad, como para que se consume la escisión entre valor de uso y valor de cambio, iniciada apenas en el comercio directo de trueque. Esa etapa de desarrollo, sin embargo, es común a las formaciones económico-sociales históricamente más diversas.

O, si consideramos el dinero, vemos que éste presupone que el intercambio de mercancías haya alcanzado cierto nivel. Las formas dinerarias particulares -- mero equivalente de las mercancías, medio de circulación, medio de pago, tesoro y dinero mundial-- apuntan, según su diversa entidad y la preponderancia relativa de una u otra **[207]** función, a estadios muy diversos del proceso social de producción. No obstante, sabemos por experiencia que una circulación mercantil de desarrollo relativamente endeble basta para que surjan todas esas formas. No ocurre lo mismo con el capital. Sus condiciones históricas de existencia no están dadas, en absoluto, con la circulación mercantil y la dineraria. Surge tan sólo cuando el poseedor de medios de producción y medios de subsistencia encuentra en el mercado al trabajador libre como vendedor de su fuerza de trabajo, y esta condición histórica entraña una historia universal. El capital, por consiguiente, anuncia desde el primer momento una nueva época en el proceso de la producción social **[50]**.

Hemos de analizar ahora con mas detenimiento esa mercancía peculiar, la fuerza de trabajo. Al igual que todas las demás mercancías, posee un valor **[51]**. ¿Cómo se determina?

El valor de la fuerza de trabajo, al igual que el de toda otra mercancía, se determina por el tiempo de trabajo necesario para la producción, y por tanto también para la reproducción, de ese artículo específico. En la medida en que es valor, la fuerza de trabajo misma representa únicamente una cantidad determinada de trabajo medio social objetivada en ella. La fuerza de trabajo sólo existe como facultad del individuo vivo. Su producción, pues, presupone la existencia de éste. Una vez dada dicha existencia, la producción de la fuerza de trabajo consiste en su propia reproducción o conservación. Para su conservación el individuo vivo requiere cierta cantidad de medios de subsistencia. Por tanto, el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de dichos medios de subsistencia, o, dicho de otra manera, el valor de la fuerza de trabajo es el valor de los medios de subsistencia necesarios para la conservación del poseedor de aquélla. **[208]** La fuerza de trabajo, sin embargo, sólo se efectiviza por medio de su exteriorización: se manifiesta tan sólo en el trabajo. Pero en virtud de su puesta en actividad, que es el trabajo, se gasta una cantidad determinada de músculo, nervio, cerebro, etc., humanos, que es necesario reponer. Este gasto acrecentado trae consigo un ingreso también acrecentado **[52]**. Si el propietario de la fuerza de trabajo ha trabajado en el día de hoy, es necesario que mañana pueda repetir el mismo proceso bajo condiciones iguales de vigor y salud. La suma de los medios de subsistencia, pues, tiene que alcanzar para mantener al individuo laborioso en cuanto tal, en su condición normal de vida. Las necesidades naturales mismas --como alimentación, vestido, calefacción, vivienda, etc.-- difieren según las peculiaridades climáticas y las demás condiciones naturales de un país. Por lo

demás, hasta el volumen de las llamadas necesidades imprescindibles, así como la índole de su satisfacción, es un producto histórico y depende por tanto en gran parte del nivel cultural de un país, y esencialmente, entre otras cosas, también de las condiciones bajo las cuales se ha formado la clase de los trabajadores libres, y por tanto de sus hábitos y aspiraciones vitales [53]^j. Por oposición a las demás mercancías, pues, la determinación del valor de la fuerza laboral encierra un elemento histórico y moral. Aun así, en un país determinado y en un período determinado, está dado el monto medio de los medios de subsistencia necesarios.

El propietario de la fuerza de trabajo es mortal. Por tanto, debiendo ser continua su presencia en el mercado --tal como lo presupone la continua transformación de dinero en capital--, el vendedor de la fuerza de trabajo habrá de perpetuarse, "del modo en que se perpetúa todo individuo vivo, por medio de la procreación" [54]. Será necesario [209] reponer constantemente con un número por lo menos igual de nuevas fuerzas de trabajo, las que se retiran del mercado por desgaste y muerte. La suma de los medios de subsistencia necesarios para la producción de la fuerza de trabajo, pues, incluye los medios de subsistencia de los sustitutos, esto es, de los hijos de los obreros, de tal modo que pueda perpetuarse en el mercado esa raza de peculiares poseedores de mercancías [55].

Para modificar la naturaleza humana general de manera que adquiriera habilidad y destreza en un ramo laboral determinado, que se convierta en una fuerza de trabajo desarrollada y específica, se requiere determinada formación o educación, la que a su vez insume una suma mayor o menor de equivalentes de mercancías. Según que el carácter de la fuerza de trabajo sea más o menos mediato, serán mayores o menores los costos de su formación. Esos costos de aprendizaje, extremadamente bajos en el caso de la fuerza de trabajo corriente, entran pues en el monto de los valores gastados para la producción de ésta.

El valor de la fuerza de trabajo se resuelve en el valor de determinada suma de medios de subsistencia. También varía, por consiguiente, con el valor de los medios de subsistencia, esto es, con la magnitud del tiempo de trabajo requerido para su producción.

Diariamente se consume una parte de los medios de subsistencia --por ejemplo alimentos, combustibles, etc.--, y es necesario renovarlos diariamente. Otros medios de subsistencia, como la vestimenta, el mobiliario, etc., se consumen en lapsos más prolongados, por lo cual hay que reponerlos en espacios de tiempo mas largos. Las mercancías de un tipo deben comprarse o pagarse diariamente, otras semanalmente, o cada trimestre, etc. Pero sea cual fuere el modo en que la suma de estos gastos se distribuya, por ejemplo, a lo largo de un año, es necesario cubrirla día a día con el ingreso medio. Si la masa de las mercancías necesarias diariamente para la producción de la fuerza de trabajo fuera = **A**, la requerida semanalmente = **B**, la [210] precisada trimestralmente = **C**, etc., tendríamos que la media diaria de esas mercancías sería igual a

65 A + 52 B + 4 C + etc.

Si suponemos que en esta masa de mercancías necesaria para un día medio se encierran 6 horas de trabajo social, tendremos que en la fuerza de trabajo se objetiva diariamente medio día de trabajo medio social, o que se requiere media jornada laboral para la producción diaria de la fuerza de trabajo. Esta cantidad de trabajo requerida para su producción cotidiana constituye el valor diario de la fuerza de trabajo o el valor de la fuerza de trabajo reproducida diariamente. Si medio día de trabajo medio social se presenta en una masa de oro de 3 chelines o de 1 tálero, tendremos que 1 tálero será el precio correspondiente al valor diario de la fuerza de trabajo. Si el poseedor de la fuerza de trabajo la pone en venta diariamente por un tálero, su precio de venta es igual a su valor y, según nuestro supuesto, el poseedor de dinero, codicioso de convertir su tálero en capital, paga ese valor.

El límite último o límite mínimo del valor de la fuerza laboral lo constituye el valor de la masa de mercancías sin cuyo aprovisionamiento diario el portador de la fuerza de trabajo, el hombre, no puede renovar su proceso vital; esto es, el valor de los medios de subsistencia físicamente indispensables. Si el precio de la fuerza de trabajo cae con respecto a ese mínimo, cae por debajo de su valor, pues en tal caso sólo puede mantenerse y desarrollarse bajo una forma atrofiada. Pero el valor de toda mercancía está determinado por el tiempo de trabajo necesario para suministrarla en su estado normal de calidad.

Es de un sentimentalismo extraordinariamente adocenado tildar de tosca esa determinación del valor de la fuerza de trabajo, determinación que fluye de la naturaleza misma de la cosa, y plañir como Rossi: "Concebir la capacidad de trabajo (puissance de travail) prescindiendo de los medios de subsistencia de los trabajadores durante el proceso de producción, es concebir una quimera (un être de raison). Quien dice trabajo, quien dice capacidad de trabajo, dice al mismo tiempo trabajado y medio de **[211]** subsistencia, trabajador y salario" [\[56\]](#). Quien dice capacidad de trabajo no dice trabajo, del mismo modo que quien dice capacidad de digerir no dice digestión. Para este último proceso se requiere, como es sabido, algo más que un buen estómago. Quien dice capacidad de trabajo no se abstrae de los medios necesarios para la subsistencia de la misma. El valor de éstos se expresa, antes bien, en el valor de aquélla. Si la misma no se vende, no le aprovecha para nada al obrero, que siente, por el contrario, como una cruel necesidad natural el que su capacidad de trabajo haya requerido determinada cantidad de medios de subsistencia para su producción y que los requiera siempre de nuevo para su reproducción. Descubre entonces, con Sismondi, que "la capacidad de trabajo... no es nada si no se la vende" [\[57\]](#).

La naturaleza peculiar de esta mercancía específica, de la fuerza de trabajo, trae aparejado el que al cerrarse el contrato entre el comprador y el vendedor su valor de uso todavía no pase efectivamente a manos del adquirente. Su valor, al igual que el de cualquier otra mercancía, estaba determinado antes que entrara en la circulación, puesto que para la producción de la fuerza de

trabajo se había gastado determinada cantidad de trabajo social, pero su valor de uso reside en la exteriorización posterior de esa fuerza. La enajenación de la fuerza y su efectiva exteriorización, es decir, su existencia en cuanto valor de uso, no coinciden en el tiempo. En el caso de las mercancías [58] en que la enajenación formal del valor de uso por la venta y su entrega efectiva al comprador divergen temporalmente, el dinero del comprador desempeña por lo general la función de medio de pago. En todos los países de modo de producción capitalista la fuerza de trabajo sólo se paga después que ha funcionado durante el plazo establecido en el contrato de compra, por ejemplo al término de cada [212] semana. En todas partes, pues, el obrero adelanta al capitalista el valor de uso de la fuerza de trabajo; aquél le permite al comprador que la consuma antes de haber recibido el pago del precio correspondiente. En todas partes es el obrero el que abre crédito al capitalista. Que este crédito no es imaginario lo revela no sólo la pérdida ocasional del salario acreditado cuando el capitalista se declara en quiebra [59], sino también una serie de efectos de carácter más duradero [60k]. Con todo, que el dinero funcione como medio de compra o como medio de pago es una circunstancia que en nada afecta la naturaleza del intercambio [213] mercantil. El precio de la fuerza de trabajo se halla estipulado contractualmente, por más que, al igual que el alquiler de una casa, se lo realice con posterioridad. La fuerza de trabajo está vendida aunque sólo más tarde se pague por ella. Para concebir la relación en su pureza, sin embargo, es útil suponer por el momento que el poseedor de la fuerza de trabajo percibe de inmediato cada vez, al venderla, el precio estipulado contractualmente.

Conocemos ahora el modo en que se determina el valor que el poseedor de dinero le paga a quien posee esa mercancía peculiar, la fuerza de trabajo. El valor de uso que, por su parte, obtiene el primero en el intercambio, no se revelará sino en el consumo efectivo, en el proceso de consumo de la fuerza de trabajo. El poseedor de dinero compra en el mercado todas las cosas necesarias para ese proceso, como materia prima, etc., y las paga a su precio cabal. El proceso de consumo de la fuerza de trabajo es al mismo tiempo el proceso de producción de la mercancía y del plusvalor. El consumo de la fuerza de trabajo, al igual que el de cualquier otra mercancía, se efectúa fuera del mercado o de la esfera de la circulación. Abandonamos, por tanto, esa ruidosa esfera instalada en la superficie y accesible a todos los ojos, para dirigirnos, junto al poseedor [214] de dinero y al poseedor de fuerza de trabajo, siguiéndoles los pasos, hacia la oculta sede de la producción, en cuyo dintel se lee: No admittance except on business [Prohibida la entrada salvo por negocios]. Veremos aquí no sólo cómo el capital produce, sino también cómo se produce el capital. Se hará luz, finalmente, sobre el misterio que envuelve la producción del plusvalor.

La esfera de la circulación o del intercambio de mercancías, dentro de cuyos límites se efectúa la compra y la venta de la fuerza de trabajo, era, en realidad, un verdadero Edén de los derechos humanos innatos. Lo que allí imperaba era la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham. [exclamdown]Libertad!, porque el comprador y el vendedor de una mercancía, por ejemplo de la fuerza de trabajo, sólo están determinados por su libre voluntad. Celebran su contrato como personas libres, jurídicamente iguales. El contrato es el resultado final en

el que sus voluntades confluyen en una expresión jurídica común.
[exclamdown]Igualdad!, porque sólo se relacionan entre sí en cuanto
poseedores de mercancías, e intercambian equivalente por equivalente.
[exclamdown]Propiedad!, porque cada uno dispone sólo de lo suyo.
[exclamdown]Bentham!, porque cada uno de los dos se ocupa sólo de sí
mismo. El único poder que los reúne y los pone en relación es el de su
egoísmo, el de su ventaja personal, el de sus intereses privados. Y
precisamente porque cada uno sólo se preocupa por sí mismo y ninguno por el
otro, ejecutan todos, en virtud de una armonía preestablecida de las cosas o
bajo los auspicios de una providencia omniastuta, solamente la obra de su
provecho recíproco, de su altruismo, de su interés colectivo.

Al dejar atrás esa esfera de la circulación simple o del intercambio de
mercancías, en la cual el librecambista vulgaris abreva las ideas, los conceptos
y la medida con que juzga la sociedad del capital y del trabajo asalariado, se
transforma en cierta medida, según parece, la fisonomía de nuestras dramatis
personæ [personajes]. El otrora poseedor de dinero abre la marcha como
capitalista, el poseedor de fuerza de trabajo lo sigue como su obrero; el uno,
significativamente, sonríe con ínfulas y avanza impetuoso; el otro lo hace con
recelo, reluciente, como el que ha llevado al mercado su propio pellejo y no
puede esperar sino una cosa: que se lo curtan.

[a] En la 3ª y 4ª ediciones se suprime "la circulación mercantil".

[b] En la 3ª y 4ª ediciones esta frase dice así: "El comercio y el mercado
mundiales inauguran en el siglo XVI la biografía moderna del capital".

NOTAS

[1] La antítesis entre el poder de la propiedad de la tierra, fundado en
relaciones de servidumbre y dominación personales, y el poder impersonal del
dinero, se resume claramente en dos proverbios franceses: "Nulle terre sans
seigneur", y "l'argent n'a pas de maître" ["ninguna tierra sin señor"; "el dinero no
tiene amo"].

[2] "Con dinero se compran mercancías, y con mercancías, dinero." (Mercier de
la Rivière, "L'ordre naturel...", p. 543).

³ "Cuando se compra una cosa para venderla nuevamente, a la suma utilizada
se la denomina dinero adelantado, cuando se la compra pero no para venderla,
cabe denominarla dinero gastado." (James Steuart, "Work"..., ed. por el general
sir James Steuart, su hijo, Londres, 1805, vol. I, p. 274).

[4] "No se intercambia dinero por dinero", les grita Mercier de la Rivière a los mercantilistas (op. cit., p. 486). En una obra consagrada ex professo [expresamente] al "comercio" y a la "especulación", se lee lo siguiente: "Todo comercio consiste en el intercambio de cosas de diferente tipo, y la ventaja" (¿para el comerciante?) "surge precisamente de esa diferencia. Intercambiar una libra de pan por una libra de pan [...] no supondría ninguna ventaja... De ahí que se compare ventajosamente el comercio con el juego, que consiste en un mero intercambio de dinero por dinero", (Th. Corbet, "An Inquiry Into the Causes and Modes of the Wealth of Individuals; or the Principles of Trade and Speculation Explained", Londres, 1841, p. 5.) Aunque Corbet no llega a advertir que D - D, el intercambio de dinero por dinero, es la forma característica de circulación no sólo del capital comercial sino de todo capital, concede, por lo menos, que esa forma propia de un tipo de comercio, de la especulación, es común a ella y al juego, pero entonces aparece MacCulloch y descubre que comprar para vender es especular, con lo cual se esfuma la diferencia entre la especulación y el comercio. "Toda transacción en la cual un individuo compra un producto para revender, es, de hecho, una especulación" (MacCulloch, "A Dictionary Practical... of Commerce", Londres, 1847, p. 1009). Insuperablemente más ingenuo es Pinto, el Píndaro de la Bolsa de Amsterdam: "El comercio es un juego" (frase tomada en préstamo a Locke) "y no es jugando con mendigos como se puede ganar. Si durante mucho tiempo se les ganara a todos en todo, habría que devolverles amistosamente la mayor parte de las ganancias, para reanudar el juego". (Pinto, "Traité de la circulation et du crédit", Amsterdam, 1771, p. 231).

[5] "El capital se divide... en el capital originario y la ganancia, el incremento del capital... aunque en la práctica misma esa ganancia se convierta de inmediato, a su vez, en capital y se ponga en movimiento con éste." (F. Engels, "Umrisse zu einer Kritik der Nationalökonomie", en "Deutsch-Französische Jahrbücher", ed. por Arnold Ruge y Karl Marx, París, 1844, p. 99.)

[6] Aristóteles contrapone la economía a la crematística. Su punto de partida lo constituye la primera, en la medida en que el arte de adquirir se circunscribe a la obtención de los bienes necesarios para la vida o útiles para la familia o el estado. "La verdadera riqueza (texto en griego) se compone de tales valores de uso, ya que no es ilimitada la medida de este tipo de propiedad suficiente para una vida buena. Existe, empero, otro tipo de arte de adquirir, al que preferentemente y con razón se denomina crematística, a causa del cual la riqueza y la propiedad no parecen reconocer límites. El comercio de mercancías" (texto en griego) (significa literalmente comercio al menudeo, y Aristóteles adopta esta fórmula porque en ella predomina el valor de uso) "no es privativo, de por sí, de la crematística, pues aquí el intercambio sólo concierne a lo necesario para ellos mismos" (el comprador y el vendedor). Por eso, expone más adelante, la forma originaria del comercio era el trueque, pero con su expansión surgió necesariamente el dinero. Al inventarse el dinero, el trueque hubo de desarrollarse necesariamente hasta llegar a ser (texto en griego), comercio de mercancías, y éste, en contradicción con su tendencia originaria, se convirtió en crematística, en el arte de hacer dinero. La crematística sólo se distingue de la economía en que "para ella la circulación es la fuente de la riqueza (texto en griego). Y parece girar en torno del dinero,

porque el dinero es el principio y el fin de este tipo de intercambio (texto en griego) De ahí que también la riqueza que la crematística trata de alcanzar sea ilimitada. Así como es ilimitado, en su afán, todo arte cuyo objetivo no es considerado como medio sino como fin último --pues siempre procura aproximarse más a ella, mientras que las artes que sólo persiguen medios para un fin no carecen de límites, porque su propio fin se los traza--, tampoco existe para dicha crematística ninguna traba que se oponga a su objetivo, pues su objetivo es el enriquecimiento absoluto. La economía es la que tiene un límite, no la crematística... La primera tiene por objeto algo que difiere del dinero mismo, la otra persigue el aumento de éste... La confusión entre ambas formas, que se sobreponen recíprocamente, induce a algunos a considerar que el objetivo último de la economía es la conservación y aumento del dinero hasta el infinito". (Aristóteles, "De Republica", ed. por Bekker, lib. I, caps. 8 y 9 y pássim.)

[7] "Las mercancías" (el término se usa aquí en el sentido de valores de uso) "no son el objeto último del capitalista mercantil... El dinero es su objeto último." (Th. Chalmers, "On Political Economy...", 2ª ed., Glasgow, 1832, pp. 165, 166.)

[8] "Para el mercader casi no cuenta el lucro efectuado, sino que mira siempre el lucro futuro." (A. Genovesi, "Lezioni di economia civile" (1765), col. Custodi cit., parte moderna, t. VIII, p. 139.)

[9] "La pasión inextinguible por la ganancia, la auri sacra fames [maldita hambre de oro] **[[[78]]]**, será siempre lo que guíe a los capitalistas." (MacCulloch, "The Principles of Political Economy", Londres, 1830, p. 179.) Naturalmente, el comprender esto no impide que el mismo MacCulloch y consortes, sumidos en perplejidades teóricas, por ejemplo cuando analizan la sobreproducción, transmuten al mismo capitalista en un buen ciudadano al que sólo le interesa el valor de uso y que incluso exhibe un hambre de lobo por botas, sombreros, huevos, telas estampadas y otras clases familiarísimas de valores de uso.

¹⁰ [78] Auri sacra fames (maldita hambre de oro).-- MacCulloch cita a Virgilio, "Eneida", III, 56: "Maldita hambre de oro, [exclamdown]qué crímenes no haces cometer a los mortales!"-- 187.

[c] En la 3ª y 4ª ediciones, "valor" en vez de "valor de cambio".

¹¹ (Texto en griego) [salvar] es uno de los términos característicos de los griegos para la acción de atesorar. También "to save" significa a la vez salvar y ahorrar.

[12]bis "Esa infinitud de que las cosas carecen en su progreso, lo tienen en su giro." (Galiani[, "Della moneta", p. 156].)

[13] "No es la materia lo que forma el capital, sino el valor de esas materias." (J. B. Say, "Traité d'économie politique, 3ª ed., París, 1817, t. II, p. 429).

¹⁴ "El circulante (!) empleado con propósitos productivos... es capital." (Macleod, "The Theory and Practice of Banking", Londres, 1855, vol. I, cap. I, p. 55.) "El capital es mercancías". (James Mill, "Elements of Political Economy", Londres, 1821, p. 74).

[15] "Capital... valor permanente que se multiplica". (Sismondi, "Nouveaux principes d'économie politique", t. I, p. 89).

[d] En el original, "comprador o vendedor".

[16] "L'échange est une transaction admirable dans laquelle les deux contractants gagnent --toujours" (!). (Destutt de Tracy, "Traité de la volonté et de ses effets", París, 1826, p. 68.) El mismo libro ha sido editado bajo el título de "Traité d'économie politique"

[17] Mercier de la Rivière, "L'ordre naturel"... , p. 544.

[18] "Que uno de esos dos valores sea dinero o que los dos sean mercancías usuales, es un hecho totalmente indiferente." (Ibídem, página 543).

[19] "No son los contratantes los que resuelven sobre el valor; éste es previo a la transacción". (Le Trosne[, "De l'intérêt social"], página 906).

° En la 3ª y 4ª ediciones, "valor" en vez de "valor de cambio".

[20] "Dove è egualità non è lucro". (Galiani, "Della moneta", página 244).

[21] "El intercambio se vuelve desfavorable para una de las partes cuando un factor extraño disminuye o aumenta el precio; en ese caso se vulnera la igualdad, pero tal menoscabo obedece a esa causa y no al intercambio." ("Le Trosne", op. cit., p. 904.)

[22] "El intercambio es, por naturaleza, un contrato de igualdad que se efectúa entre un valor y un valor igual. No es, por tanto, un medio de enriquecimiento, ya que se da tanto como se recibe." (Ibídem, pp. 903, 904).

²³ [79] En Condillac, según TFA 124: "Porque las cosas sólo tienen una venta en relación con nuestras necesidades"...-- 194.

[24] 21 Condillac, "Le commerce et le gouvernement (1776)", ed. por Daire y Molinari, en "Mélanges d'économie politique", París, 1847, pp. 267, 291.

[25] 22 Le Trosne responde con todo acierto, por eso, a su amigo Condillac: "En la sociedad formada no hay excedente de ningún género". Al propio tiempo, se burla de él diciendo que "si los dos sujetos del intercambio reciben igualmente más por igualmente menos, los dos reciben lo mismo, tanto el uno como el otro". Como Condillac no tiene ninguna noción acerca de la naturaleza del valor de cambio, es el fiador adecuado que elige el señor profesor Wilhelm Roscher para apoyar en él sus propios conceptos infantiles. Véase, de este último, "Die Grundlagen der Nationalökonomie", 3ª ed., 1858.

[26] 23 S. P. Newman, "Elements of Political Economy", Andover y Nueva York, 1835, p. 175.

[27] 24 "Los vendedores no se enriquecen... por el aumento en el valor nominal del producto... ya que lo que ganan como vendedores lo pierden exactamente en su calidad de compradores." ([J. Gray,] "The Essential Principles of the Wealth of Nations...", Londres, 1797, p. 66).

[28] 25 "Si se está obligado a dar por 18 libras una cantidad de productos que valía 24, cuando se utilice ese mismo dinero para comprar, se obtendrá igualmente por 18 libras lo que se pagaba a 24". ("Le Trosne", op. cit., p. 897).

[29] 26 "Ningún vendedor puede encarecer regularmente sus mercancías si no se sujeta también a pagar regularmente más caras las mercancías de los demás vendedores; y por la misma razón, ningún consumidor puede [...] pagar habitualmente menos caro lo que compra, salvo que se sujete también a una disminución similar en los precios de las cosas que vende." ("Mercier de la Rivière, op. cit., p. 555).

[30] 27 R. Torrens, "An Essay on the Production of Wealth", Londres, 1821, p. 349.

[31] 28 "La idea de que las ganancias las pagan los consumidores es, no cabe duda, sumamente absurda. ¿Quiénes son los consumidores?" (G. Ramsay, "An Essay on the Distribution of Wealth", Edimburgo, 1836, p. 183).

[32] 29 "Si a alguien le hace falta una mayor demanda, ¿le recomendará el señor Malthus que le pague a alguna otra persona para que ésta se lleve sus mercancías?", le pregunta un ricardiano indignado a Malthus, quien, al igual que su discípulo, el cura Chalmers, glorifica en lo económico a la clase de los meros compradores o consumidores. Véase "An Inquiry into Those Principles, Respecting the Nature of Demand and the Necessity of Consumption, Lately Advocated by Mr. Malthus"..., Londres, 1821, p. 55.

[33] 30 A pesar de ser membre de l'Institut **[[[80]]]** --o tal vez por serlo--, Destutt de Tracy era de la opinión contraria. Los capitalistas industriales, afirma, obtienen sus ganancias "al vender todo lo que producen más caro de lo que les ha costado producirlo". ¿Y a quiénes se lo venden? "En primer lugar, a ellos mismos" ("Traité de"..., p. 239).

³⁴ [80] Membre de l'Institut, esto es, del Institut de France cuerpo constituido por cinco academias: Académie Française, des Inscriptions et Belles-Lettres, des Sciences, des Beaux-Arts y des Sciences Morales et Politiques. Destutt de Tracy pertenecía a esta última.-- 199.

[35] 31 "El intercambio de dos valores iguales no aumenta ni disminuye la masa de valores existentes en la sociedad. El intercambio de dos valores desiguales... tampoco cambia nada en la suma de los valores sociales, aunque añadida a la fortuna de uno lo que quita de la fortuna de otro." (J. B. Say, "Traité d'économie"..., t. II, pp. 443, 444.) Indiferente, por supuesto, a las

consecuencias de esta tesis, Say la toma prestada, casi literalmente, de los fisiócratas. El siguiente ejemplo muestra de qué modo ha explotado Say, para aumentar su propio "valor", las obras de esos autores, por ese entonces olvidadas. La "celebérrima" tesis de monsieur Say: "No se compran productos sino con productos" (ibídem, p. 438), reza en el original fisiocrático: "Los productos no se pagan sino con productos". (Le Trosne, op. cit., p. 899).

[36] 32 "El intercambio no confiere valor alguno a los productos." (F. Wayland, "The Elements of Political Economy", Boston, 1843, página 168).

[f] En la 3ª y 4ª ediciones se suprime "más".

³⁷ 33 "Bajo el imperio de equivalentes invariables, sería imposible el comercio." (G. Opdyke, "A Treatise on Political Economy", Nueva York, 1851, pp. 66-69.) "La diferencia entre el valor real y el valor de cambio se funda en un hecho, a saber, que el valor de una cosa es diferente del presunto equivalente dado por ella en el comercio, es decir, que ese equivalente no es un equivalente." (F. Engels, "Umrisse zu...", pp. 95, 96).

[38] 34 Benjamin Franklin, "Works", ed. por Sparks, vol. II, en "Positions to be Examined Concerning National Wealth"[, p. 376].

³⁹ [81] En Franklin, según TI 164: "La guerra es robo; el comercio generalmente es fraude".-- 200.

[40] 35 Aristóteles, "De Republica", cap. 10[, p. 17].

⁴¹ [82] Nuestra traducción se basa en la versión alemana dada por Marx. Una traslación directa de este pasaje (la tomamos de "La política", lib. I, cap; III, en Aristóteles, "Obras", traducción de Francisco Samaranch, Madrid, 1964, p. 1424) dice así: "Ahora bien: según hemos dicho, este arte es doble: una de cuyas especies es de naturaleza comercial, mientras que la otra pertenece al arte de la administración doméstica. Esta última especie es necesaria y goza de una gran estima, mientras que la otra especie, relacionada con el intercambio, está justamente desacreditada, porque no está de acuerdo con la naturaleza, sino que implica que los hombres tomen las cosas los unos de los otros. Al ser esto así, con toda razón es odiada la usura, porque su ganancia procede del dinero mismo y no de aquello en orden a lo cual se inventó la moneda. La moneda, en efecto, vino a existir para favorecer el intercambio, pero el interés incrementa el valor de la moneda misma --y éste es el origen actual de la palabra griega: el hijo se parece a su progenitor, y el dinero nacido del dinero es el interés--; en consecuencia, esta forma de adquirir riqueza es, entre todas las formas, la más contraria a la naturaleza."-- 200.

[42] 36 "La ganancia, en las condiciones habituales del mercado, no se obtiene por medio del intercambio. Si no hubiera existido previamente, tampoco podría existir después de efectuada esa transacción." (Ramsay, op. cit., p. 184).

[g] g En la 3ª y 4ª ediciones, "mercantiles" en vez de "recíprocas".

[43] 37 Luego de la exposición precedente, el lector comprenderá que esto significa, tan sólo, que la formación del capital tiene que ser posible aunque el precio de la mercancía sea igual al valor de la misma. No se puede explicar esa formación a partir de la divergencia entre los precios de las mercancías y sus valores. Si los precios divergen efectivamente de los valores, es necesario reducirlos primero a estos últimos, esto es, prescindir de esa circunstancia como de algo aleatorio, para enfocar en su pureza el fenómeno de la formación del capital sobre la base del intercambio mercantil y no extraviarse, en su observación, por circunstancias secundarias perturbadoras y ajenas al proceso real. Sabemos, por lo demás, que esta reducción en modo alguno es un mero procedimiento científico. Las constantes oscilaciones de los precios en el mercado, su alza y su baja, se compensan, se anulan recíprocamente y se reducen a su precio medio como a su norma intrínseca. Esta norma es la estrella polar del comerciante o del industrial, por ejemplo, en toda empresa que abarque un período prolongado. Sabe, por tanto, que tomando en su conjunto un lapso considerable, las mercancías no se venderán en la realidad ni por debajo ni por encima de su precio medio, sino a éste. De ahí que si le interesara el pensamiento desinteresado, tendría que plantear el problema en los siguientes términos: ¿Cómo puede surgir el capital hallándose regulados los precios por el precio medio, esto es, en última instancia, por el valor de la mercancía? Digo "en última instancia", porque los precios medios no coinciden directamente con las magnitudes de valor de las mercancías, aunque así lo crean Adam Smith, Ricardo, etcétera.

[44] [83] Hic Rhodus, hic salta! ([exclamdown]Ésta es Rodas, salta aquí!) --En las fábulas 203 y 203b de "Esopo" (numeradas según la edición crítica de Halm, Leipzig, 1852), tal es la respuesta dada a un fanfarrón que se vanagloriaba de haber efectuado en Rodas un salto descomunal.-- 202.

[45] 38 "Bajo la forma de dinero... el capital no produce ganancia alguna". (Ricardo, "On the Principles...", p. 267).

[46] 39 En enciclopedias generales sobre la Antigüedad clásica puede leerse el disparate de que en el mundo antiguo el capital había alcanzado su desarrollo pleno, "con la salvedad de que no existían el trabajador libre y el sistema crediticio". También el señor Mommsen, en su "Römische Geschichte", incurre en un quidproquo tras otro.

[h] h En el original: "el uno comprador y el otro vendedor".

[47] 40 Por eso diversas legislaciones fijan un plazo máximo para los contratos laborales. En las naciones donde el trabajo es libre todos los códigos reglamentan las condiciones de rescisión del contrato. En diversos países, sobre todo en México (antes de la Guerra de Secesión norteamericana también en los territorios anexados a México, y, de hecho, en las provincias del Danubio hasta la revolución de Cuza), **[[[84]]]** la esclavitud está encubierta bajo la forma de peonaje. Mediante anticipos reembolsables con trabajo y que se arrastran de generación en generación, no sólo el trabajador individual sino también su familia se convierten de hecho en propiedad de otras personas y de sus familias. Juárez había abolido el peonaje. El llamado emperador Maximiliano lo

reimplantó mediante un decreto al que se denunció con acierto, en la Cámara de Representantes de Washington, como una disposición que restauraba la esclavitud en México. "De mis particulares aptitudes y posibilidades físicas y espirituales de actividad puedo... enajenar a otro un uso limitado en el tiempo, porque, conforme a esa limitación, conservan una relación externa con mi totalidad y universalidad. Mediante la enajenación de todo mi tiempo concreto por el trabajo y de la totalidad de mi producción, yo convertiría en la propiedad de otro lo sustancial de los mismos, mi actividad y realidad universales, mi personalidad." (Hegel, "Philosophie des Rechts", Berlín, 1840, SS 67, p. 104).

[48] [84] La revolución de Cuza.-- Alexandru Cuza, hospodar (príncipe) bajo el cual se habían unificado en 1861 los principados de Moldavia y Valaquia (dando lugar a la formación de la actual Rumania), secularizó los bienes de mano muerta y disolvió en 1864 la Asamblea Nacional, refractaria a sus proyectos de reforma. Abolió luego la servidumbre e implantó una reforma agraria que promovió el desarrollo de relaciones capitalistas en el campo rumano. Fue derrocado en febrero de 1866.-- 204; 284.

[i] i En la 3ª y 4ª ediciones la frase comienza así: "Nadie, ni siquiera un músico del porvenir **[[[85]]]**, puede"...

⁴⁹ [85] La referencia al "músico del porvenir" fue tomada por Engels de la versión francesa: "Personne, pas meme le musicien de l'avenir"... (TFA 131). La expresión "música del porvenir" (Zukunftsmusik), que se formó en Alemania a mediados del siglo pasado, designaba, por lo general peyorativamente, la música discordante con los cánones de la época, y en particular la de Wagner. Marx despreciaba profundamente a este "músico del estado" (véanse sus cartas a Engels, del 19 de abril de 1876, y a Jenny Longuet, de setiembre del mismo año).-- 205.

[50] 41 Lo que caracteriza; pues, a la época capitalista, es que la fuerza de trabajo reviste para el obrero mismo la forma de una mercancía que le pertenece, y su trabajo la forma de trabajo asalariado. Por otro lado, a partir de ese momento se generaliza por primera vez la forma mercantil de los productos del trabajo.

[51] 42 "El valor de un hombre es, como el de todas las demás cosas, su precio; es decir, tanto como se paga por el uso de su fuerza." (Th. Hobbes, "Leviathan", en "Works", ed. por Molesworth, Londres, 1839-1844, vol. III, p.76.)

[52] 43 De ahí que el villicus de la antigua Roma, como administrador al frente de los esclavos agrícolas, recibiera "una ración menor que los siervos, porque su trabajo era más liviano que el de éstos". (Th. Mommsen, "Römische Geschichte", 1856, p. 810.)

[53] 44 En su obra "Over-Population and its Remedy", Londres, 1846, William Thomas Thornton aporta interesante información sobre el particular (j).

^j En la 3ª y 4ª ediciones la nota dice así: "Cfr. W. Th. Thornton, "Over-Population and its Remedy", Londres, 1846".

[54] 45 Petty.

[55] 46 "Su precio natural" (el del trabajo)... "se compone de la cantidad de medios de subsistencia y comodidades necesarios, según la naturaleza del clima y los hábitos del país, que mantenga al trabajador y le permita criar una familia que asegure en el mercado una oferta de trabajo no disminuida." (R. Torrens, "An Essay on the External Corn Trade", Londres, 1815, p. 62.) La palabra trabajo se emplea erróneamente aquí por fuerza de trabajo.

[56] 47 Rossi, "Cours d'économie politique", Bruselas, 1843, páginas 370, 371.

[57] 48 Sismondi, "Nouveaux principes...", t. I, p. 113.

[58] 49 "El trabajo siempre se paga una vez terminado." ("An Inquiry into Those Principles...", p. 104.) "El crédito comercial hubo de comenzar en el momento en que el obrero, el primer artesano de la producción, pudo mediante sus economías esperar el salario de su trabajo hasta el término de la semana, de la quincena, del mes, del trimestre, etc." (Ch. Ganiilh, "Des systèmes...", t. II, página 150.)

[59] 50 "El obrero presta su industriosisidad", pero, añade astutamente Storch, "no corre riesgo alguno", salvo el "de perder su salario... El obrero no transmite nada material" (Storch, "Cours d'économie politique", Petersburgo, 1815, t. II, pp. 36 y 37).

[60] 51 Un ejemplo. En Londres existen dos clases de panaderos, los "full priced", que venden el pan a su valor completo, y los "undersellers", que lo venden por debajo de su valor. Esta última clase constituye más de los 3/4 del total de los panaderos (p. XXXII en el "Report" del comisionado gubernamental Hugh Seymour Tremenheere sobre las "Grievances Complained of by the Journeymen Bakers...", Londres, 1862). Esos undersellers, casi sin excepción, venden pan adulterado por la mezcla de alumbre, jabón, potasa purificada, cal, piedra molida de Derbyshire y demás agradables, nutritivos y saludables ingredientes. (Ver el libro azul citado más arriba, así como el informe de la "Committee of 1855 on the Adulteration of Bread" y Dr. Hassall, "Adulterations Detected", 2ª ed., Londres, 1861. Sir John Gordon explicó ante la comisión de 1855 que "a consecuencia de estas falsificaciones, el pobre que vive de dos libras diarias de pan, ahora no obtiene realmente ni la cuarta parte de las sustancias nutritivas, para no hablar de los efectos deletéreos sobre su salud". Tremenheere consigna (op. cit., página XLVIII), como la razón de que "una parte muy grande de la clase trabajadora", aunque esté perfectamente al tanto de las adulteraciones, siga comprando alumbre, piedra en polvo, etc., que para esa gente es "absolutamente inevitable aceptar del panadero o en el almacén (chandler's shop) cualquier tipo de pan que se le ofrezca". Como no cobran hasta finalizada su semana de trabajo, tampoco pueden "pagar antes del fin de semana el pan consumido por su familia durante la semana", y, añade Tremenheere fundándose en las declaraciones testimoniales, "es notorio que el

pan elaborado con esas mezclas se prepara expresamente para ese tipo de clientes" ("it is notorious that bread composed of those mixtures, is made expressly for sale in this manner"). "En muchos distritos agrícolas ingleses" (pero todavía más en Escocia) "el salario se paga quincenal y aun mensualmente. Estos largos plazos de pago obligan al trabajador agrícola a comprar sus mercancías a crédito... Se ve obligado a pagar precios más elevados y queda, de hecho, ligado al almacenero que le fía. Así, por ejemplo en Horningsham in Wilts, donde el pago es mensual, le cuesta 2 chelines 4 peniques por stone (k) la misma harina que en cualquier otro lado compraría a 1 chelín 10 peniques." ("Sixth Report" sobre "Public Health by The Medical Officer of the Privy Council...", 1864, p. 264.) "Los estampadores manuales de tela, en Paisley y Kilmarnock" (Escocia occidental) "impusieron, mediante una strike [huelga], que el pago de salarios fuera quincenal en vez de mensual." ("Reports of the Inspectors of Factories for 31st Oct. 1853", p. 34.) Una gentil ampliación adicional del crédito que el obrero concede al capitalista la vemos en el método de muchos propietarios ingleses de minas, según el cual al obrero sólo se le paga a fin de mes, y en el ínterin recibe adelantos del capitalista a menudo en mercancías que se ve obligado a pagar por encima del precio de mercado (truck-system). "Es una práctica común entre los patrones de las minas de carbón pagar una vez por mes y conceder a sus obreros, al término de cada semana, un adelanto. Este adelanto se les da en la tienda" (esto es, el tommy-shop o cantina perteneciente al patrón mismo). "Los mineros sacan por un lado y lo vuelven a poner por el otro." ("Children's Employment Commission, III Report", Londres, 1864, p. 38, n. 192).

[k] k 7,356 quilogramos.